



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	249056	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		-4 MAR. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
- -	- -	- -

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B G S D 5/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Estuche plegable"

71 SOLICITANTE (S)
HISPANOGRAF, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ctra. Nal. 340 Km. 321,6, VALLIRANA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)
- -

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-4640-4

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de HISPANOGRAF, S.A., entidad española, domiciliada en Ctra. Nal. 340 Km. 321,6, VALLIRANA (Barcelona), por "Estuche plegable". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche plegable, siendo del tipo en que por medio de una presión ejercida simultáneamente por dos aristas opuestas de su contorno en situación plegada, se determina el automático paso a la situación de servicio, abierta para introducir los correspondientes productos. - - - - -

10.

El presente estuche es especialmente apto para contener productos de pastelería, repostería y similares, facilitando su manejo por parte de los expendedores, caracterizándose porque está constituido por una lámina semirrígida, presentando planta rectangular y un contorno de cuatro caras asimismo rectangulares, habiendo dos de dichas caras alternativas que tienen su borde inferior unido respectivamente a una media tapa de fon-

15.

do y a una contratapa de fondo, y su borde superior unido a sendas medias tapas de cubierta rectangulares, prolongadas por una aleta poseedora de una ranura para asido y en cuyos vértices exteriores forma una escotadura con un diente saliente, mientras

5. que las dos restantes caras alternativas tienen unido su borde superior a sendas solapas trapeciales provistas de una ranura central entre sus bases, y su borde inferior unido a sendas solapas tales que presentan una zona triangular extremá: p^ogada contra la media tapa y la contratapa adyacentes respectivamente,

10. siendo la posición de plegado tal que dos caras correlativas del contorno se adosan contra las dos restantes caras correlativas con intercalación de todos los elementos unidos a los bordes inferiores, doblados al efecto, cerrándose el estuche en su posición de servicio por medio de las medias tapas superiores abatidas, con sus aletas de asido levantadas y adosadas

15. mutuamente, quedando sujetadas tales medias tapas por las mencionadas solapas inclinadas contra las partes extremas de las propias medias tapas, que penetran por las ranuras de aquellas solapas, a la par que los dientes de las aletas retienen el

20. borde superior de la respectiva solapa. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, es una vista en desarrollo plano de la pie-

za que compone el presente estuche. - - - - -

Figura 2, es una vista del estuche según su posición plegada. - - - - -

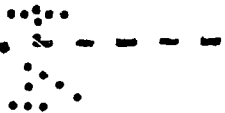
5. Figura 3, representa, según una vista en perspectiva, una fase intermedia de la acción de desplegado del estuche. - -

Figura 4, es una vista en perspectiva del estuche en su posición de servicio y cerrado. - - - - -

10. El estuche de referencia se obtiene de una pieza laminar semirrígida 1, preferentemente cartón, que consta de cuatro caras rectangulares 2a, 2b, 2c y 2d componentes del contorno que es cerrado por medio de una pestaña extrema 3, siendo alternativamente menores y mayores dichas caras. - - - - -

15. Las caras 2a y 2c tienen su borde superior unido a sendas solapas trapeziales 4 dotadas de una ranura central 5 entre las dos bases, y su borde inferior unido a otras solapas 6. Las caras mayores 2b y 2d tienen su borde superior unido a sendas medias tapas de cubierta 7 de forma rectangular, prolongadas por una aleta 8 que presenta una ranura longitudinal 9 y, en ambos vértices exteriores, una escotadura 10 de la que emerge un diente 11, presentando una de las citadas ranuras 9 una oreja 12. El borde inferior de las referidas caras mayores 2b y 2d está unido, respectivamente, a una media tapa de fondo 13 y a una contratapa 14. - - - - -

5. La posición plegada del estuche, según la figura 2, se obtiene por mutuo adosamiento de dos caras consecutivas del contorno sobre las otras dos caras, quedando incluidos entre tales caras los restantes elementos unidos a sus bordes inferiores, doblados hacia arriba, mientras que los elementos unidos a los bordes superiores de las mismas caras, se mantienen también orientados hacia arriba. Esta posición resulta totalmente aplanada, con una mínima ocupación de espacio.



10. Para pasar a la posición de servicio, se parte de la anterior posición plegada, ejerciendo un empuje contra las aristas extremas del contorno del estuche, según se muestra en la figura 3, con lo cual se logra automáticamente la mencionada posición de servicio, con fondo cerrado y tapas superiores abiertas. Esta operación automática se logra en virtud de existir

15. una fijación entre una zona triangular 15 de las solapas inferiores 6 con respecto a una zona equivalente 16 de la media tapa 13 y de la contratapa 14. Dicha fijación se ejecuta por pegado u otra manera, y el objeto de la misma es ejercer una acción de arrastre desde las solapas 6 hacia dicha media tapa

20. 13 y contratapa 14 para el desplegado de las mismas al tener lugar el citado empuje. - - - - -

Desde la posición de servicio abierta, destinada al llenado del estuche con los productos pertinentes, se puede pasar a la posición cerrada, representada en la figura 4, para

lo cual se abatan manualmente las medias tapas superiores 7 adosando mutuamente sus aletas 8 en verticalidad, con sujeción entre sí por medio de la oreja 12 de una de las ramuras de asido 9 aplicada en la parte contraria de la restante aleta 8. Se-

5. seguidamente se abaten asimismo las solapas superiores 4, inclinadamente contra los extremos de las aletas 8 que penetran por su vértice exterior dentro de las ranuras 5 de las mismas solapas, determinando la trabazón mutua, en colaboración con los dientes 11 de las aletas 8 que se insertan sobre la arista superior de dichas solapas 4. - - - - -

10.

Facultativamente, las partes visibles del estuche ostentarán imágenes e inscripciones decorativas y publicitarias.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.

REIVINDICACIONES

- 1.- Estuche plegable, del tipo en que por medio de una presión ejercida simultáneamente por dos aristas opuestas de su contorno en posición plegada, se produce el paso automático a la posición de servicio abierta para introducir los correspondientes productos, caracterizándose porque está constituido por una lámina semirrígida, presentando planta rectangular y un contorno de cuatro caras asimismo rectangulares, habiendo dos de dichas caras alternativas que tienen su borde inferior unido respectivamente a una media tapa de fondo y a una contratapa de fondo, y su borde superior unido a sendas medias tapas de cubierta rectangulares, prolongadas por una aleta poseedora de una ranura para asido y en cuyos vértices tiene una escotadura con un diente saliente, mientras que las dos restantes caras alternativas tienen unido su borde inferior a sendas solapas tales que presentan una zona triangular extrema pegada contra la media tapa y la contratapa adyacentes respectivamente, y su borde superior unido a sendas solapas trapeciales provistas de una ranura central entre sus bases, siendo la posición de plegado tal que dos caras correlativas del contorno se adosan contra las dos restantes caras correlativas con intercalación de todos los elementos unidos a sus bordes inferiores, doblados al efecto, cerrándose el estuche en su posición de servicio por abatido de sus medias tapas superiores, las cuales se sujetan entre sí por mutuo adosado vertical de sus aletas,
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

y quedando sujetadas tales medias tapas por las mencionadas solapas superiores inclinadas contra las partes extremas de aquellas medias tapas, con penetración de sus extremos en las ranuras de las mismas solapas, a la par que los dientes de las aletas retienen el borde superior de la respectiva solapa.

5.

2.-"ESTUCHE PLEGABLE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

10.

MADRID - 4 MAR. 1980
P.A. M. CURELL SUÑER

Curell

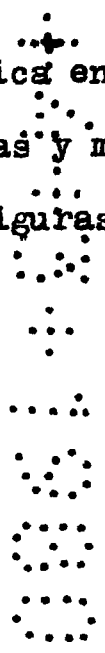


FIG. 1

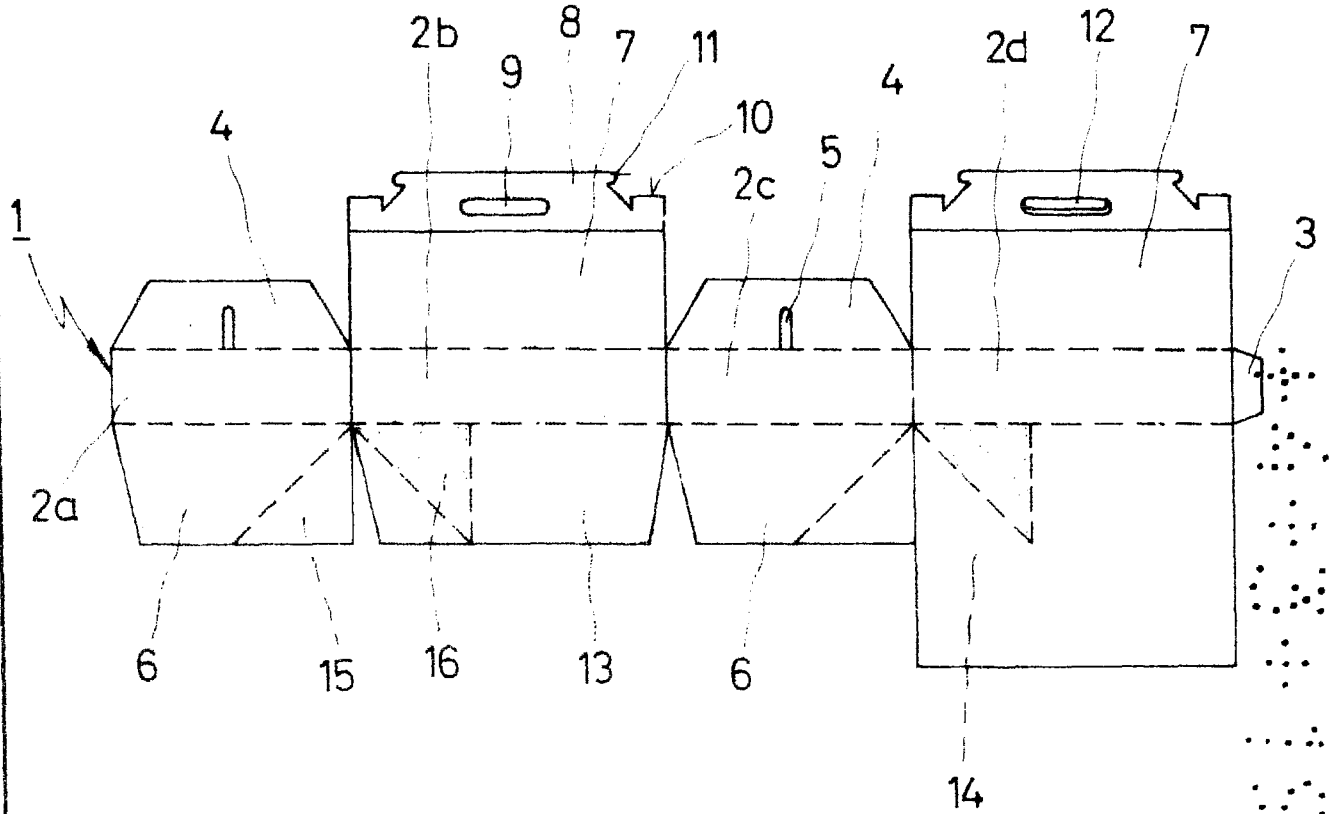
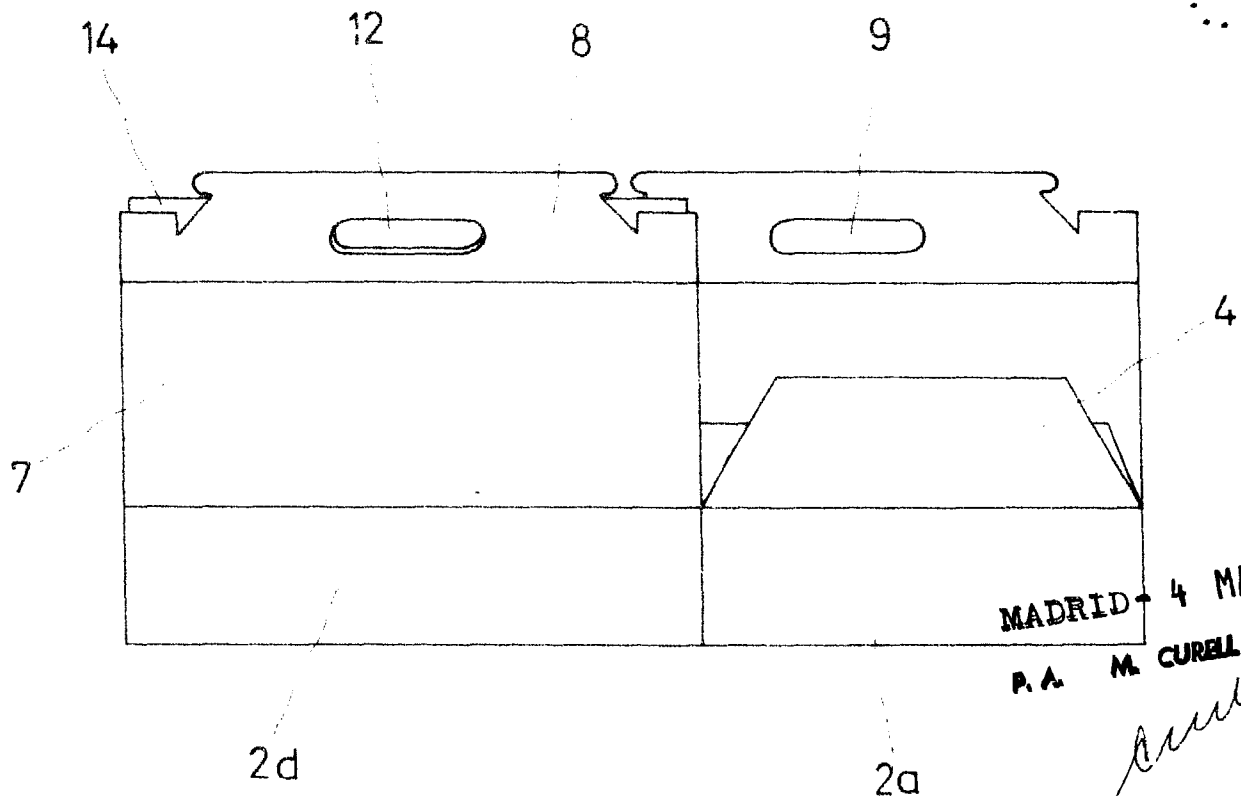


FIG. 2



MADRID - 4 MAR. 1980
P. A. M. CURELL SURGE

Curell

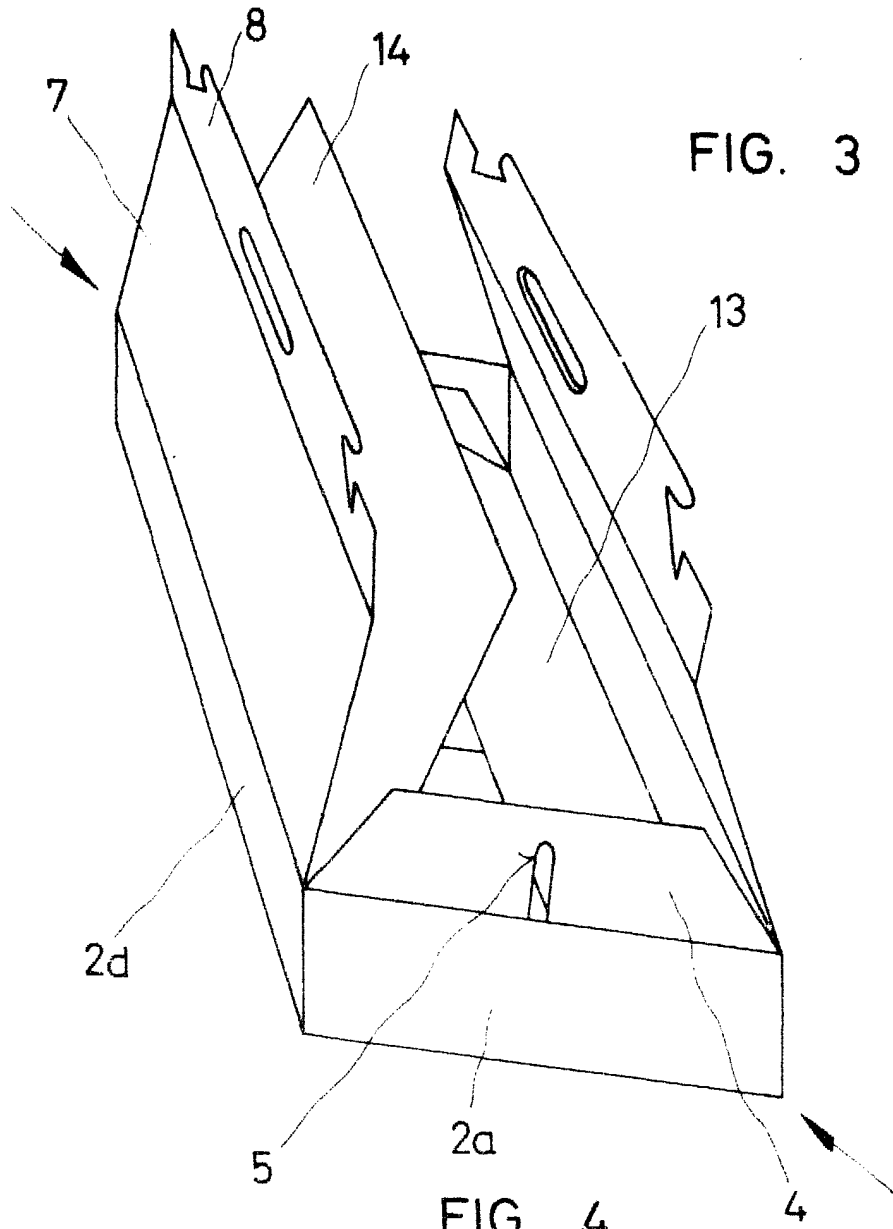
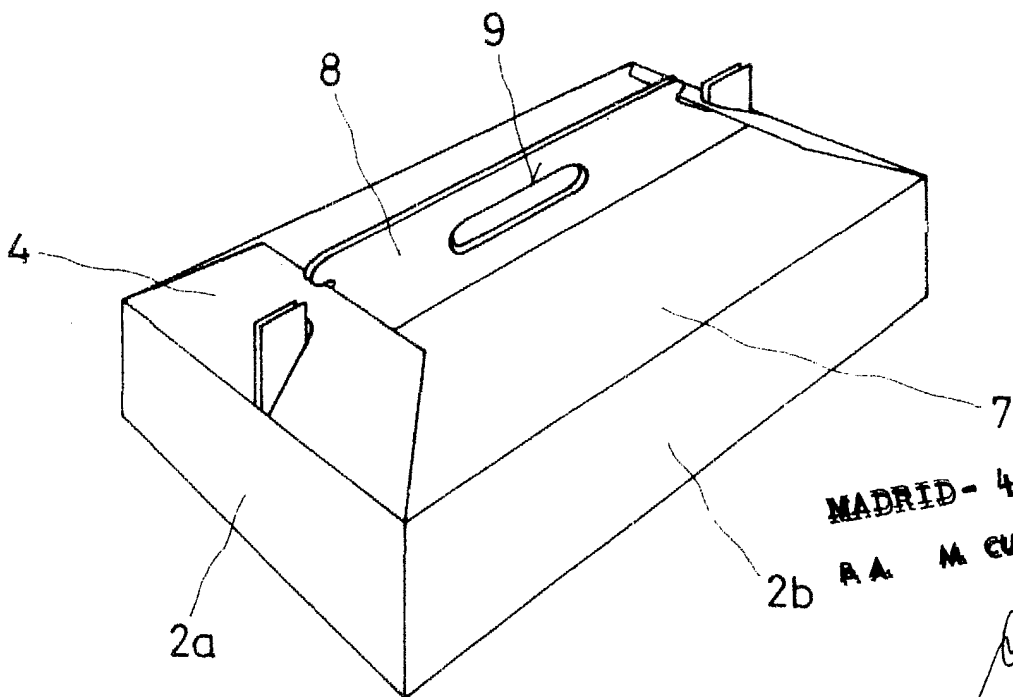


FIG. 3

FIG. 4



MADRID- 4 MAR. 1980

A.A. M. GURELL SUÑEZ

[Handwritten signature]

